



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Decreto 3/2023

DCTO-2023-3-APN-PTE - Designación.

Ciudad de Buenos Aires, 04/01/2023

VISTO el Expediente N° EX-2022-135154930-APN-DGDA#MEC, la Ley N° 24.144 y sus modificatorias, el Decreto N° 650 del 17 de septiembre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 650/22 se efectuó la designación en comisión del licenciado en Administración Zenón Alberto BIAGOSCH como Director del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Que en virtud de la propuesta efectuada por el señor Presidente del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, se estima adecuado designar al mencionado funcionario en el cargo de Vicesuperintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades conferidas por el artículo 45 de la Carta Orgánica del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, aprobada por la Ley N° 24.144 y sus modificatorias.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Designase, a partir del 7 de enero de 2023, Vicesuperintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA al licenciado en Administración Zenón Alberto BIAGOSCH (D.N.I. N° 17.972.572).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Sergio Tomás Massa

e. 05/01/2023 N° 563/23 v. 05/01/2023

Fecha de publicación 05/01/2023